## FOJA: 38 .- treinta y ocho .-

NOMENCLATURA : 1. [380] Certificado.

JUZGADO : 1º Juzgado Civil de San Miguel

CAUSA ROL : V-59-2024

CARATULADO : ORELLANA/ORELLANA

## San Miguel, treinta de mayo de dos mil veinticinco

1º JUZGADO CIVIL DE SAN MIGUEL, causa Rol V-59-2024, por sentencia definitiva de fecha 17 de febrero de 2025, se concedió posesión efectiva de herencia testada quedada al fallecimiento del causante Manuel Vicente Orellana Alvarado, Run 6.352.896-k, fallecido el día 9 de noviembre de 2023 según consta en inscripción de defunción Nº1708 de 2023, Circunscripción de San Miguel, a sus hijos: Claudia Andrea Orellana Figueroa RUN Nº10.714.945-7, Manuel Crystian Orellana Figueroa RUN Nº10.714.948-1, Paulina Sofía Orellana Contreras RUN Nº15.509.621-7, Esteban Manuel Orellana Contreras RUN Nº16.057.591-3, Alejandro Nicolás Orellana Contreras RUN Nº17.346.649-8. A su vez, se concedió a su hijo don Alejandro Nicolás Orellana Contreras, en calidad de asignatario de la cuarta de mejoras y a doña Sofía Nemesia Contreras Torres RUN Nº6.696.761-1, en calidad de asignataria de la cuarta de libre disposición. Secretario.



Julio Aníbal Miranda Nigro

Secretario PJUD

Treinta de mayo de dos mil veinticinco 07:51 UTC-4





Fecha Publicación: Lunes 16 de Junio, 2025 Enlace permanente: https://legales.cooperativa.cl/?p=227557

